



Federació d'Atletisme de les Illes Balears

Poliesportiu "Príncipes de España" Gremi Forners, 4 07009 Palma de Mallorca – Tel-Fax: 971436854
Web: www.faib.es – Correu electrònic: faib@faib.es – CIF: V07243819

Secretaría

CIRCULAR: 51-2016

FECHA: 03-11-2016

Asignación dorsales categorías IN-BJ-AL J.E.E. d'Atletisme temporada 2016-2017

Art. 1º. - Para la participación en actividades o competiciones relacionadas con los Jocs Esportius Escolars d'Atletisme, los clubes y entidades participantes, aparte de rellenar el quintuplo telemáticamente a través del portal del Consell de Mallorca desde su web www.esportbasemallorca.net, o de realizar el pago del seguro federado escolar F.A.I.B., según se indica en la Circular 39-2016, deberán también cumplimentar el formato de quintuplo en Excel que se adjunta para que se asignen los dorsales a los deportistas inscritos.

Art. 2º. - Para que el quintuplo correspondiente al Excel adjunto sea validado y se asignen los dorsales, será obligatorio cumplimentar primero el quintuplo telemático del Consell de Mallorca, con el correspondiente pago del seguro, y tendrá que haber sido validado por el Gestor Comarcal que corresponda. Si se elige como seguro el federado escolar F.A.I.B., se tendrá que haber enviado la relación de atletas inscritos junto al comprobante del seguro a faib@faib.es. **El quintuplo en Excel que se adjuntase tendrá que rellenar únicamente para los deportistas de categoría iniciación, benjamín y alevín (categorías marcadas por la Circular 39-2016) que quieran competir. En caso de no cumplimentación, no se asignarán los dorsales.**

Art. 3º - La asignación de dorsales, mediante la cumplimentación del Excel adjunto, se podrá tramitar en cualquier momento y siempre **hasta tres (3) días antes** de la jornada que corresponda, tanto de pista como de cross. El Excel habrá que enviarlo a delegacionmallorca@faib.es

Art. 4º - En el caso de haber elegido el pago del seguro vía Consell de Mallorca, los pasos a realizar para la asignación de dorsales se adjuntan detallados en el archivo llamado **P.Asig.Dorsales.16-17.CdM.pdf**. En el caso de haber elegido el pago del seguro federado F.A.I.B., se deberá rellenar el Excel adjunto con los datos que se solicitan.

Art. 5º - Durante las jornadas de pista o de cross **no habrá asignaciones de dorsales nuevos** para ninguna de las categorías.





Federació d'Atletisme de les Illes Balears

Poliesportiu "Príncipes de España" Gremi Forners, 4 07009 Palma de Mallorca – Tel-Fax: 971436854
Web: www.faib.es – Correu electrònic: faib@faib.es – CIF: V07243819

Secretaría

CIRCULAR: 51-2016

FECHA: 03-11-2016

Asignación dorsales categorías IN-BJ-AL J.E.E. d'Atletisme temporada 2016-2017

Art. 6º - Los deportistas que no dispongan de dorsal **podrán participar en la jornada** de pista o de cross, siempre y cuando tengan tramitada la licencia según se indica en la Circular 39-2016. Dichos deportistas **no aparecerán en los resultados**.

Art. 7º - A los deportistas que no dispongan de dorsal (en circunstancia de olvidos o pérdidas) se les hará uno el mismo día de la jornada de pista o de cross, y como máximo **hasta 15 minutos antes** de empezar la jornada.

Baltasar Lourido Hermida
Secretario FAIB

Palma, a 3 de Noviembre de 2016

V.Bº
Biel Gili Nadal
Presidente

2

